

carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Médico de Empresa; perteneciente a la plantilla del cuadro laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentará dentro del plazo de veintidós días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edificio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen asciende a la cantidad de 2.600 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 20 de octubre de 1990.—El Alcalde.—P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

28930 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 221 y 249, de fechas 14 de septiembre y de 17 de octubre de 1990, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer, como funcionario de carrera, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, grupo B.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 30 de octubre de 1990.—El Alcalde accidental, Celestino Corbacho Chaves.

28931 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 128, de 24 de octubre de 1990, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo, dentro de la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, en las que se hará constar que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, sitas en la avenida de España, número 65, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar y la fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 30 de octubre de 1990.—El Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Deportes, José Jérez Colino.

28932 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Urologo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 250, de fecha 30 de octubre de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Urologo, funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

Dichas plazas corresponden a vacantes de diversos Centros dependientes del Instituto Andaluz de Salud Mental (IASAM), las cuales serán objeto de transferencia al Servicio Andaluz de Salud, y para prestar servicios en el mismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 31 de octubre de 1990.—El Presidente.

28933 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 250, de fecha 30 de octubre de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Psicólogo, funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

Dichas plazas corresponden a vacantes de diversos Centros dependientes del Instituto Andaluz de Salud Mental (IASAM), las cuales serán objeto de transferencia al Servicio Andaluz de Salud, y para prestar servicios en el mismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 31 de octubre de 1990.—El Presidente.

28934 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 250, de fecha 30 de octubre de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de diez plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, funcionarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Dichas plazas corresponden a vacantes de diversos Centros dependientes del Instituto Andaluz de Salud Mental (IASAM), las cuales serán objeto de transferencia al Servicio Andaluz de Salud, y para prestar servicios en el mismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 31 de octubre de 1990.—El Presidente.

28935 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Clínica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 250, de fecha 30 de octubre de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Clínica, funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dichas plazas corresponden a vacantes de diversos Centros dependientes del Instituto Andaluz de Salud Mental (IASAM), las cuales serán objeto de transferencia al Servicio Andaluz de Salud, y para prestar servicios en el mismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 31 de octubre de 1990.—El Presidente.

28936 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado, para realizar funciones en la Brigada de Jardinería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 221 y 249, de fechas 14 de septiembre y 17 de octubre de 1990, respectivamente, se publicaron las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer, como personal laboral fijo, una plaza de Encargado, para realizar funciones en la Brigada de Jardinería, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».